

ASOCIACION RODEO CHILENO DE MAGALLANES

Punta Arenas - Chile

Punta Arenas, septiembre 06 de 2022

Señor
Rodrigo Concha Paeile
Presidente Club de Rodeo Rio Verde
Presente

Junto con saludarlo cordialmente, por la presente comunicación y en respuesta a vuestra solicitud #31905, visto todos los antecedentes que están en poder del Directorio de nuestra Asociación y de acuerdo con la facultad que entrega el Art.164, inciso 1 y 2, siendo además nuestra responsabilidad de respetar la Institucionalidad y velar por el correcto uso de las condiciones competitivas especiales con la que cuenta nuestra Asociación.

En reunión de Directorio llevada a efecto vía telemática con fecha 05 de septiembre del año en curso y con la asistencia de la totalidad de los Directores, se revisó la nómina anteriormente descrita y los antecedentes aportados por usted de dos socios nuevos provenientes de otra Asociación, se resuelve por unanimidad de los directores asistentes, según paso a indicar:

- Se acepta el ingreso a esta Asociación de don Adolfo Jose Luis Oliveros Cadagán, numero de Rut 19.933.695-9
- Se rechaza el ingreso a esta Asociación de don Jorge Andres Prieto Ojeda, numero de Rut 18.636.410-4

Visto lo anterior y para poder aprobar la solicitud descrita, se debe excluir de la misma, a don Jorge Andres Prieto Ojeda, y no seguir exponiendo como usted lo indica al resto de los socios al no contar con sus respectivos seguros los cuales cubren sus actividades cotidianas.

Saluda Cordialmente



Luis Andrade Mansilla
Secretario



Julio Soto Miranda
Presidente

cc:
Presidente Club de Rodeo Rio Verde
Directores de Asociación
Gerente General Federación del Rodeo Chileno